

# El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA: 5 CÉNTIMOS

NÚMERO ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

Año V	Redacción y Administración Calle Puenterrabía, 18	San Sebastián.-Viernes 7 de Noviembre de 1902	Condiciones de suscripción e inserción en la cuarta plana.	Núm. 1.624
-------	--	---	---	------------

## Telegramas de Venecia.

Hé aquí los que, contestando á otros de felicitación con motivo de la fiesta onomástica del señor Duque de Madrid, han recibido don Tirso de Olazábal, conde de Arbelaz y delegado de nuestro angusto jefe, y el señor marqués de Valde-Espina. Dicen así:

Venecia 4, 6, 55 t.

Conde de Arbelaz.

Señor agradece particularmente nueva adhesión queridos vascongados.—SACANELL.

«Venecia 5, 3, 25 t.

Marqués de Valde-Espina.

Señor agradece de corazón entusiasta felicitación Juventud Carlista Irún.—SACANELL.

## COSAS DEL DÍA

El general Weyler está que, como vulgarmente se dice, no le llega la camisa al cuerpo. Y se comprende muy bien, porque no deja de ser duro y muy duro que en pleno Congreso, á presencia de tantas personas, le hayan desmentido terminantemente, y con citas irrecusables, en el asunto relativo á la retirada de los periodistas del fuerte de San Cristóbal.

El señor Francos Rodríguez se ha mostrado cruel, inexorable, con el ministro de la Guerra, demostrándole que ha dicho lo que sabía no era cierto, y al efecto invoca el testimonio del propio general Weyler.

Este viéndose por lo visto salir da, no ha asistido á la sesión para no verse en el compromiso de tener que contestar á Francos Rodríguez; pero no vemos cómo pueda eludir por muchos días la necesidad de dar explicaciones sobre el asunto, ni vemos que le quede otro medio de salir del paso que hacerse el sueco ó cantar la palinodia, confesando que el día pasado dijo, no lo que quería, sino lo que creía deber decir, aun cuando por esta vez quedara sacrificada la verdad en aras de otras razones de gran peso.

De cualquiera manera no cabe negar que la cojida ha sido de gran aparato y que pudiera dar lugar á nuevos incidentes.

El bravo y pundonroso general señor Torral, cuyo nombre sonó tanto en la rendición de Santiago de Cuba, ofrece gravísimos síntomas de enagenación mental.

Español de corazón y factor importante, aunque involuntario y obligado, de aquella vergonzosa tragedia, no ha podido resistir el efecto desastroso de unos recuerdos que veían siendo su constante pesadilla y que han acabado por debilitar su mente en primer término y extraviarla luego por completo.

¡Pobre general Torral! El por lo menos, demuestra la honda impresión que le causaron tan grandes desastres nacionales y deja adivinar la enorme violencia que hubo de hacerse para secundar órdenes y planes de un gobierno tan funesto para la patria.

Desde que regresó de Cuba se le veía constantemente abstraído y apenas hablaba de otra cosa que de la guerra colonial y sobre todo de la rendición de Santiago en que la fatalidad le hizo desempeñar el primer papel.

Muchas veces intentaban su familia y sus amigos cambiar el tema de la conversación y distraerlo, pero en vano; el general no tenía boca para hablar ni oídos para oír otra cosa que aquello que embargaba no che y día su enferma imaginación.

Posible es que haya muerto para siempre la razón (del general), aunque lo sentiríamos muy de veras. En cambio, otros que fueron los verdaderos causantes de aquella espantosa catástrofe, no sabemos que hayan dado hasta la fecha la menor prueba de remordimiento.

¡Qué diferencial!

## Fiesta carlista en Irún

Sr. Director de El Correo de Guipúzcoa.

May distinguido señor mío: Justo me parece dedicar algunas líneas á

la fiesta que con motivo del Santo de nuestro amado R... celebró ayer la Juventud Carlista de esta villa, dando una prueba más de lo mucho que se puede esperar de jóvenes tan entusiastas y decididos en favor de la Santa Causa de las Tradiciones españolas.

Como buenos cristianos asistieron en masa, juntamente con los demás carlistas, á las dos misas que en nuestra parroquia se celebraron á fin de impetrar del Señor el triunfo de la España católica, ofreciendo así hermoso ejemplo de fe y de piedad en medio de la pestífera incredulidad que con sus inmundas emanaciones parece asfixiar á la sociedad del siglo XX. ¡No en vano llevan en sus venas esos jóvenes carlistas la sangre de los que supieron pelear y morir en defensa de la Sacrosanta Religión del mártir del Gólgota!

Después de la función religiosa, con la satisfacción propia de quien ha cumplido con el más sagrado de los deberes, el deber de la oración, se separaron por diferentes puntos, entregándose á diversiones propias de su edad con la dulce alegría que los buenos hijos saben sentir al celebrar los días de su amado padre; pues Padre de la gran Familia carlista es don Carlos de Borbón.

Al anochecer se reunieron en gran número en el Ofrculo para asistir al fraternal banquete que con varios días de anticipación se encargó á nuestro entusiasta Loiraz, conserje de dicho centro, encontrándose con la grata sorpresa de la presencia del ilustre señor Marqués de Valde-Espina, que en compañía de varios amigos suyos acababa de llegar con el único fin de ver de cerca el entusiasmo de nuestros jóvenes, que no temen desplegar á los cuatro vientos la bandera carlista en el punto que algunos consideren la Mesa del Liberalismo en Guipúzcoa.

Y á fe que es consolador ver el espíritu que anima á esos valientes y resueltos carlistas, que en la flor de su edad apenas si piensan sino en propagar y fomentar el amor á la bandera santa de Dios, Patria y Rey, sin reparar en los insidiosos ataques de que puedan ser objeto ni en los sacrificios que significa en estos tiempos de general apostasía la profesión abierta y pública de tradicionalista legítimo!

Durante el banquete, que fué presidido por dicho señor marqués de Valde-Espina, reinó la mayor animación, hablándose, como es natural del pasado, el presente y el porvenir de la gloriosa comunión carlista.

A las nueve próximamente dió comienzo la anunciada velada, interpretando con gran gusto escogidos aires vascongados la naciente mesa coral de la Juventud Carlista, bajo la acertada dirección del concejal carlista de este municipio, nuestro querido amigo el señor Escizabarrena, y acto seguido cantó unos chispiantes versos del popular Ramos, uno de los jóvenes, coreado por todos los presentes.

Usaron á continuación de la palabra dos elocuentes oradores, cuyos nombres siento no poder publicar por no estar autorizado para ello.

El primero de ellos hizo notar la significación de la fiesta que se celebraba, diciendo que el Angusto personaje cuyo santo se conmemora es la encarnación más viva y elevada de la bandera que simbolizan los más dignos y nobles ideales á que puede el hombre sacrificarse. Recordó la grandiosa epopeya de Covadonga, y fastigó durante el odioso liberalismo, que ha hecho que la poderosa matrona que disponía de los destinos del viejo y nuevo mundo se vea excluida del concierto de las naciones europeas y abofeteada en las dos mejillas por los que un día fueron sus esclavos.

Animó á la juventud carlista á seguir por el camino emprendido, poniendo á sus ojos el ejemplo del que fué espejo de fidelidad y constancia, el valeroso general carlista señor marqués de Valde-Espina y terminó brindando por el R... y pidiendo un responso por el eterno descanso de dicho general, que puestos todos de pie, rezaron en el acto.

El segundo de los oradores empezó por saludar á los valientes jóvenes carlistas de Irún, dándose por muy honrado al encontrarse entre ellos, y dijo que en aquellos momentos creía ver congregados en

aquel recinto á los esforzados Maccabeos que se disponían á luchar por la salvación de su pueblo envilecido y prevaricador.

Hizo notar el contraste que á sus ojos ofrece la cobardía de los católicos españoles que han desertado por no sentirse con ánimos para continuar en el puesto de honor de los buenos soldados de la Religión y de la Patria, y los generosos alientos de los jóvenes irruñes que desde la frontera ofrecen á toda España hermoso ejemplo de energía y decisión.

Terminó diciendo que con gente tan entusiasta se va al triunfo, y de todas suertes á la muerte gloriosa de los santos y de los grandes, y brindó por el R... y la juventud carlista de Irún.

Grata memoria de ará en todos la fiesta de ayer.

¡Loor á tan buenos carlistas! y usted, señor director, me dispensará me haya extendido tanto.

Suyo siempre,

El Corresponsal.

5 de Noviembre de 1902.

## Notas donostiarras

Sumario.—Los vinos.—Un suelto suplicado.—Agregando á la lista.—La sesión municipal.—Cosas de Gaminde.—El famoso reglamento.—15.000 del ata.—El hombre que la arma.

En contestación á una noticia que, en nuestro número de anteayer publicáramos, referente á los vinos, nos ruegan la inserción de un suelto.

Ahí va, para que se entoren los lectores!

«Según nos informa el conocido representante de comercio en esta plaza don Ramiro R. de Guzmán, el haber subido el precio del vino muchos comerciantes de esta no obedecen á ningún convenio entre los mismos sino que desgraciadamente es una medida que tendrá que ser general dada la enorme y constante alza de estos caldos en los sitios productores, pues debido á las heladas del mes de Mayo y á las enfermedades de la vid, la cosecha de este año ha resultado tan mermada que es casi nula y de inferior calidad, y los precios de los vinos viejos han subido casi al triple como se cotizaban en Enero y con marcada tendencia á mayor elevación».

No se compagina lo que se dice en el suelto transcripto, con lo que de los pueblos de Aragón, Navarra, La Rioja, etc., manifestamos.

Pero; en fin; nosotros, no nos quedamos á una parte ni á otra.

Únicamente en nuestro propósito de llevar á cabo todo aquello que sea beneficioso al pueblo, seguiremos dando á conocer los nombres de los vinteros que, cuando menos por ahora, continúan manteniendo el precio antiguo en el vino.

Marqués de Mudela y casa del señor Muñoz.

Hoy, sabemos de uno más; don Crescencio Montoya, calle de Easo, número 8, quien sigue expendiendo el vino al precio anterior, ó sea; 5,50 pesetas los doce y medio litros y 7 los 16 idem.

Se continuará.

Pues, señor; que los concejales andaban reacios para acudir á la sesión.

Pero acudieron y... ¡líberanos donini!

¡No fué lata la sesión de ayer! Y digo lata en el sentido más amplio de la palabra.

En otro lugar del periódico verán los lectores una reseña detallada de lo en aquella tratado.

Yo, he de comentarla muy á la ligera, porque no tenga espacio, ni humor.

Me reservo para mañana. Primeramente, habló Gaminde y dijo mu... Muchas cosas.

Y no faltó un compañero caritativo que le hizo ver que el asunto á que se refería, era de la competencia de la junta de la cárcel.

Estos republicanos á la moderna son feroces.

En cuanto se trata de un hábito ó una sotana, no paran en barras, ni miran ésto ó lo otro.

¿Es gente de iglesia? ¡Pues duro con ella! ¿Expenden vino? Pues quitémosles lo que con ello ganan.

Y si ésto no es posible... digamos que el vino es malo y prohibamos la venta.

Esto no lo dijo Gaminde. Pero no faltaría quien lo pensase

«Por fin! ¡Por fin! ¡Por fin!!! Se dió lectura del reglamento nuevo del cuerpo de policía municipal.

Y ¿querrán ustedes creerlo? Me parece idéntico al anterior, salvo rarísimas modificaciones ó adiciones.

Es lo que se decían ayer algunos: —¿Y para eso tanto misterio? Pero hay que tener en cuenta que ha pasado por las horcas caudinas de una infinidad de sesiones secretas.

Y que si así ha salido de ellas, sabe Dios como habrá entrado. Lo bueno que tiene el nuevo reglamento, es lo siguiente:

Que con su implantación, queda gravado el erario municipal, con quince mil pesetas anuales.

¡Cuando yo decía que la adquisición de Puchades era una gran adquisición!

Hé aquí algunas de las innovaciones: Dividir el cuerpo de policía en tres secciones, al frente de cada una de ellas había de colocarse un inspector.

—¿Y para qué?—dirán ustedes. Eso mismo pregunto yo. Otra innovación: Que permanezcan constantemente armados, doce individuos del cuerpo.

—¿Y esto, qué significa?—dirán ustedes.

—Pues, que Puchades quiere armarla.

—¿Cómo armarla? —Sí, señores, armarla. A la policía municipal me refiero.

—¡Ah!

Se continuará. RE TIN TIN.

## DE SOCIEDAD

Se anuncia para en breve el enlace matrimonial de la bella señorita doña Ignacia Zazuabarra con el distinguido joven donostiarra don Lázaro Icazategui.

Anticipamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

—Después de una excursión por varias capitales del extranjero han regresado á Pamplona don Joaquín García Echarrí y su señora.

—Procedente de Oñate ha llegado á Bilbao el conde de Beretta.

—También han regresado á Bilbao procedentes de Biarritz doña Juana y doña Faustina Uriguen con su sobrina la señorita Josefina y don Enrique G. Carcaga.

—Ayer llegó de Nájera, con destino para el Convento de Zarauz, nuestro amigo el R. P. Francisco de Ercilla, que pasará un par de días al lado de su hermano don Felipe de Ercilla, comerciante de esta plaza.

—A expensas de nuestro amigo don Andrés Urciti, de Aibar (Navarra) se celebró en aquel pueblo una misa rezada con motivo de la fiesta onomástica de nuestro Angusto Jefe don Carlos de Borbón.

Al acto asistieron todos los carlistas de la localidad.

—En Madrid ha dado á luz un niño la señora de Ordóñez (don Mariano) hija del señor Romero Robledo.

—En la parroquia de San Vicente se celebrarán mañana funerales en sufragio del alma de la respetable señora doña María Josefa y Zala, que falleció anteayer en esta ciudad.

La conducción del cadáver se verificó ayer á las cuatro de la tarde, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento.

—Confirmado la noticia que dábamos días pasados referente á haber obtenido una fortuna una distinguida señorita de Bilbao, hemos de decir lo siguiente:

En el sorteo que periódicamente se verifica en París entre los obligacionistas del canal de Panamá, ha sido agraciada con un premio de 550.000 francos la señorita Teresa de Echevarría Lullana.

La afortunada señorita no lo ha sido tanto como parece, pues el premio este le correspondió en el sorteo verificado hace catorce meses y ella lo ha ignorado hasta la fecha.

El haberse enterado á tiempo le hubiera valido la friolera de veintitantos mil duros más que hoy, por ser entonces mayor el precio de los francos.

KARRIKA.

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6 de Noviembre de 1902

A las cuatro en punto abrió la sesión el alcalde accidental señor Acha.

Asistieron catorce concejales. Leída y aprobada que fué el acta de la anterior pasó la corporación á tratar de los asuntos incluidos en la Orden del día.

Se entra el Ayuntamiento de los trabajos ejecutados por el Laboratorio durante los meses de Agosto y Septiembre, ascendiendo lo recaudado á 1.076,50 pesetas, y de la recaudación de arbitrios municipales en Octubre último, importante pesetas 132.274,10, notándose un aumento sobre el mismo mes del año anterior de 17.110,85 pesetas.

Quedó sobre la mesa una comunicación de la Comisión provincial remitiendo, por acuerdo de la Comisión mixta del Palacio de Justicia las bases y condiciones del concurso para construcción del mencionado edificio.

Se acordó ratificar el nombramiento de vocal de la Junta de gobierno del Museo Municipal á favor del arquitecto señor Goicoa.

—Interviene al alcalde para firmar una escritura de compra-venta de terrenos á los señores Aitana y Compañía.

Aprobáronse las notas de los jornales de la semana que importan 3.193,90 pesetas y pasaron al síndico para su examen varias cuentas valoradas en 4.661,64 pesetas.

Informe En virtud de los dictámenes emitidos por las diferentes comisiones, el Ayuntamiento adoptó los siguientes acuerdos:

Entregar á doña Pilar Sansinenea, huérfana de naufrago, la libreta abierta á su favor en la Caja de Ahorros Municipal.

—Denegar de acuerdo con la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia la petición hecha por las contratistas de las sillas de los paseos en verano.

—Conformarse con la circular de la Comisión provincial para la unificación de los arbitrios sobre el vino y el alcohol.

—No autorizar á don Fulgencio Anadon para instalar una caseta para venta de frutas.

—Aprobar el aumento de sueldo al oficial conservador del Museo municipal señor Sorluace, salvando su voto el señor Iraola.

—Dar traslado al alcalde de Iruñe del escrito de la comisión provincial referente á la adquisición de todos los reproductores para mejora del ganado vacuno en Guipúzcoa.

—Aprobar la designación del maestro de la escuela que ha de crearse en el barrio de Amara.

Una moción El señor Mendiluce presentó una moción llamando la atención acerca de la ausencia que se nota en varios concejales para que el alcalde llame la atención adaptándose al cumplimiento de la ley.

El señor Ducloux manifiesta que no todos los concejales son capitalistas y que tienen que atender otros deberes.

Respecto á esto el alcalde quedó encargado de llamar la atención á los concejales que con más frecuencia no asisten á las sesiones.

El señor Acha manifestó que á propósito de la moción que acababa de presentarse, el señor Lafitte había excusado su ausencia por tener que acudir á asuntos de familia.

## Nuevo local

A propuesta del señor Alcalde se acordó alquilar el antiguo triquetete para habilitar en dicho edificio la escuela de Atocha, mientras se realizan las obras de reparación en ésta.

Se abonarán cinco pesetas diarias de alquiler.

## Coche celular

El señor Acha dió cuenta de que la junta de cárceles de este partido, en reunión celebrada ayer, había aprobado el presupuesto carcelario, en el que resultaba una economía de 4.000 pesetas habiendo acordado construir un coche celular cuyo coste se calcula en 1.200 pesetas.

El alquiler de la caballería para en dicho coche transportar los presos de la cárcel á la Audiencia y viceversa ascenderá á 800 pesetas.

Estas manifestaciones tuvieron buena acogida.

El señor Gaminde dice que está conforme con lo manifestado por el señor Acha, pero que todavía podían obtenerse más beneficios para dicho servicio citado.

Añade que las hermanas de la caridad en la cárcel obtienen pingües beneficios y entiende que el Ayuntamiento debía proceder de acuerdo con lo por él manifestado.

El señor Elósegui dice que antes de ahora indicó el señor Ducloux la conveniencia de establecer el servicio del coche celular, el cual consideraba de verdadera necesidad; pero que estas cosas que se vienen acumulando al Ayuntamiento debe sufragarlas el Estado.

Respecto á la indicación hecha por el señor Gaminde entiende que en la venta de vino en la cárcel no puede recabar acuerdo del Ayuntamiento por ser potestativo de la Junta local de prisiones.

Rectifica el señor Gaminde y pide que la venta de vinos se haga por administración.

Interviene el señor Bidaguren el cual manifiesta que las Hermanas de la Caridad que prestan servicio en la cárcel si venden vinos, no es de los que suministra el Ayuntamiento y que por lo tanto, éste no tiene que ver nada en el asunto.

El señor Gaminde insiste en sus pretensiones y dice que si no es asunto que afecta al Ayuntamiento, éste debe rebajar la consignación que tiene hecha á favor de las monjas.

El señor Acha da por terminado el asunto y se acuerda que se discuta cuando se presenten los presupuestos.

## El reglamento tamoso

A continuación pasa el Ayuntamiento á tratar del reglamento orgánico presentado por el señor Puchades.

El señor Bidaguren trata de dar lectura del reglamento para que el secretario vaya tomando nota de las observaciones que hagan los concejales.

Varios de estos opinan que debe discutirse por articulado.

Otros que se dá lectura y terminada esta hacer las observaciones que crean conveniente.

Así se acuerda y el secretario da lectura del mencionado reglamento.

De la lectura de este se desprenden que el señor Puchades trata de crear tres secciones con las denominaciones, de celadores diurnos y nocturnos y al frente de cada una de estas un inspector.

El cuerpo de policía constará de un primer jefe, un inspector de primera, otro de segunda y otro de tercera; doce cabos y ciento catorce individuos. De estos 45 serán guardias diurnos, 40 nocturnos y 16 celadores rurales con dos cabos.

Para ascensos de los guardias tendrán que llevar tres años de servicio y serán preferidos los que posean el francés, vascuence y castellano y tengan nociones de matemáticas.